Año III. Teruel 12 de Septiembre de 1889. Número 37.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes . 1 peseta.

Fuera.—Tres meses. 3,50
» —Seis meses. 6,50
» —Un año. 12

Pago anticipado.

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO PROGRESISTA.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de San Francisco, número 19 bajo, izquierda.
La correspondencia al Director.
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
Puntos de suscrición.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Importante.

Se suplica á los señores suscriptores de fuera de la capital que estén en descubierto del trimestre que terminó el 9 del corriente mes, se sirvan hacerlo efectivo á la mayor brevedad posible.

No dudamos se harán cargo de la justicia qne nos asiste y será atendida nuestra reclamación con la consideración á que nos creemos que están obligados.

A propósito.

Tomamos de nuestro querido colega de Madrid, *El Liberal*, el siguiente artículo, que encaja en esta localidad con precisión notable en los tiempos presentes, en que el clericalismo no cesa en sus trabajos de zapa, unidos á las mayores insolencias y el más desembozado descaro, procurando implantar el más odioso reaccionarismo donde siempre dominó el espíritu liberal por excelencia.

Así no se nos podrá achacar apasionamiento ni maliciosas exajeraciones ó patrañas que nos pudieran hacer pasar á los ojos de algunos por sospechosos, pues es otro el que en tales términos se expresa, y otro de acreditada respetabilidad, y cuyo buen criterio tiene demostrado de sobra.

Los liberales verdaderos, y particularmente los republicanos de verdad, tomen nota por lo que pueda interesarles.

«Tenemos á la vista—dice el colega—el artículo publicado por *El Diario de Barcelona* contra la memoria del general Espartero. No es extraño que produjera en todos los liberales barceloneses la indignación que sintieron al punto de conocerlo. De ella nos habló el telégrafo.

Sería tarea demasiado larga reproducir los párrafos más salientes de aquella diatriba. Como muestra citaremos alguna frase y algún calificativo.

De la traslación de los restos del general Espartero del cementerio á la iglesia de Santa María la Redonda, de Logroño, dice así:

«Acaban de trasladarse *unos huesos* desde la iglesia al panteón... Los huesos al ser movidos *armaron bulla* porque eran del general Espartero.»

Le llama luego *viejo fantoche* y *pardillo manchego*.

Le presenta como cobarde y desleal con los suyos, diciendo que en 1856, á los primeros confites que lanzaron sobre el Congreso las bomboneras de O'Donnell, el héroe de ambos mundos, el caudillo de Luchana, el invicto por antonomasía, en vez de ponerse el *chascás*, se largó á su casa á la deshilada, abandonando á los veinticuatro mil patriotas armados que le aclamaban en las calles.

No es preciso que continuemos repitiendo la mofa, el escarnio, la diatriba de *El Diario de Barcelona* contra el general Espartero.

Nosotros no nos ocupamos de ese menosprecio del cadáver y de la memoria del pacificador de nuestro país para rechazarlo en nombre del decoro público, de la gratitud nacional y de la justicia que merecen los altos hechos que recuerda el nombre del general Espartero. La historia le juzgará con más imparcialidad que hoy pueden juzgarle sus detractores y amigos.

Nosotros solamente diremos esto: «El ataque furibundo de *El Diario de Barcelona* al vencedor del carlismo es una advertencia mas de los peligros que nos rodean.»

Los escándalos del rosario de la aurora en Valencia, los desórdenes religiosos de Olot, los que se han producido en otras comarcas, las predicaciones facciosas en las Provincias Vascongadas por curas y frailes ignorantes y fanáticos, el lenguaje insultante de la prensa carlista y neo-católica, todo es efecto de una misma causa.

Síntoma de igual naturaleza que los anteriores es la carta que el obispo de Mallorca ha dirigido al arzobispo de Valencia, y que también publica la prensa religiosa absolutista.

El de Mallorca encuentra un ataque al episcopado y una injuria hecha al de Valencia, en que éste haya sido citado á acto de conciliación por un ciudadano que se ha creido por él ofendido; como si un acto que la ley autoriza pudiera ser injurioso para nadie, sea seglar ó sacerdote quien á él fuere citado.

Hemos de decir, sin embargo, que no creemos que haya servido de consuelo al templado y manso de espíritu señor arzobispo de Valencia el ver que su hermano de Mallorca se ha exaltado en su carta hasta el punto de protestar contra la *avilantez del miserable querellante*.

Pero como síntoma del estado peligroso en que cada día nos hundimos más, hemos de advertir que el obispo de Mallorca no se satisface con los privilegios de que la iglesia y el clero gozan, sino que protesta también contra *las deficiencias para con la iglesia en que abunda la legislación de un Estado que se llama católico*.

La principal deficiencia consiste, por lo visto, en que la ley no establece como principio que los frailes, los sacerdotes, los prelados y cuantos sirven á la iglesia, no se hallen sometidos á los tribunales civiles.

La influencia teocrática y el carlismo se han desbordado al calor de la política conservadora, según ya hemos escrito.

La política fusionista, indiferente al peligro que de día en día aumenta, deja al país á merced de los propagandistas de la reacción, que así se muestra airada contra la memoria del general Espartero, como llama miserables á los que ejercitan derechos que las leyes les conceden, y enardece con procesiones político-religiosas el ciego espíritu de los fanáticos.

A tal punto hemos llegado, que se puede llamar criminales á los gobernantes que tanto dejan crecer los dientes á la turba de insensatos que se aprestan á desgarrar la bandera en que el progreso ha escrito sus grandes conquistas.»

Sí, querido colega el gobierno que se llama liberal y permite que los eternos enemigos de la libertad falten á todas las leyes, pisoteen todos los derechos y campen por su respeto, cometiendo todas las fechorías, como dueños y absolutos señores en país conquistado, pretendiendo encadenar la conciencia, oscurecer la luz de la razón y avasallar la voluntad de los demás, es un gobierno criminal, sin duda alguna; pero ¿qué será el pueblo que se llama republicano democrático, á voz en grito, y tolera, además de todo eso, que desde el púlpito se truene contra los masones, y se haga política antiliberal en los templos, y se den en ellos conferencias á puerta cerrada, y se extravíe la opinión en sentido reaccionario, y se prepare el terreno á los carlistas, y se haga uso descaradamente de la ley del embudo, y se emplee el libelo contra los periódicos republicanos, y se les insulte, apostrofe y anatematice, y predicadores insolentes hagan público alarde de su envalentonamiento, y otras cosas que peor es meneallas, como dijo Sancho, porque verdaderamente repugnan y avergüenzan?

Ese pueblo será..... lo que no se atreven á proferir nuestros lábios, porque no queremos escupir al cielo y que nos caiga en la frente.

Pues la libérrima, la republicana Teruel ve realizarse en su recinto todos esos escándalos, todos esos atrevimientos, todas esas fechorías del clericalismo, y lo tolera.

¡Qué ignominia!

Luces y Sombras.

(Politiquilla.)

Dícese que el ilustre general Martinez Campos está á partir un piñon con el no menos ilustre señor Gamazo.

Como que corren parejas en sus respectivos sistemas.

Y sino dígalo Goyeneche, en lo que toca al primero.

Y los contribuyentes no castellanos, en lo que se refiere al segundo.

Para el primero, todo para el Estado Mayor.

Para el segundo, todo para los trigueros de Castilla.

Y como de la unión de esos dos todos puede resultar un todo más poderoso, mediante cuya potencia se viniera á parar en lo ancho para ellos y lo estrecho para los otros, no debe estrañarse la conformidad que algunos han querido atribuirles.

Y que á ser cierta, se salvaba la pátria.

¡Vaya si se salvaba!

Como se salvó en Sagunto.

Y por parte del liguero, en las economias.

«⁂»

Lo malo es que eso de las economias han sido hasta hoy palabras que el viento lleva.

Y lo del algarrobo.....

Demasiado lo sentimos pesar sobre nuestras pobres espaldas los españoles.

«⁂»

Para mayor desdicha la «Liga Agraria» nos ha enseñado el pelo en Barbastro, y se ha visto que era de lobo.

De aquí se sigue que la obra reviste los carácteres que necesariamente han de comunicarle sus autores.

Y la liga es una liga que no sirve más que para cazar cierta clase de pájaros.

Carlistas y conservadores.

¿Nó andará la mano de los jesuitas de por medio?

«⁂»

Dias atrás se habló de una reunión, en Paris, de Cánovas y los notables que le siguen.

Lo cual nos ha traido á la memoria aquello de los *misterios*, de no remota fecha, que dió tanto juego en las altas esferas de palacio.

¿Si podria relacionarse la entrevista del mónstruo y sus cachorros, en Paris, con los *misterios* de entónces?

Porque ya sabemos que la conjura tuvo el don de acortar las distancias entre los insignes Cánovas y Romero Robledo.

Y á veces el diablo.....

Otras más negras se han visto.

Ojo, Sres. fusionistas.

Que á nosotros lo mismo nos da el nieto que la abuela, ó el sobrino que el tio.

Al Reverendo señor Cura Párroco de Villanueva y Geltrú.

Respetable señor: Lei *La Defensa* número 35, correspondiente á esta semana última, y vi, que faltando á las reglas tanto de la razón como de la moralidad, tanto de la religión como de la tolerancia, se me insulta soezmente y con injusticia, usted lo sabe, pues conocida es mi vida pública y mi vida privada de todo Villanueva, como tambien son conocidos todos mis hechos, mis ideas y mi enseñanza.

Se me insulta y sin embargo, entiéndalo usted bien, jamás ni directa ni indirectamente he tocado la dignidad de nadie, he denigrado á nadie, ni mucho menos he estampado en ningun periódico nada que pueda ofender á nadie. Conozco muy mucho la moralidad social para que emplee el tiempo miserablemente atacando, cuando tanto lo necesito para la propaganda y el trabajo, pues yo no cobro del Estado para mantenerme sin trabajar.

He visto tambien en el citado periódico que es inútil esperar de los católicos de por aquí el respeto que enseña la educación, el amor que enseña la religión, ni la tolerancia que enseña el buen criterio. Más, aunque se me ha provocado é insultado pueden estar bien seguros todos los apaga luces y chupa lámparas que escriben tal periodiquillo, que Teresa Mañé no desciende hasta ellos y se defiende puesto que su dignidad y su criterio está muy por encima de las pasiones y groserias católicas

A usted lo digo Sr. Cura; á nadie odio, á nadie falto ni á nadie ofendo. Cumplo con mi deber, que es el que me dicta la conciencia. Respeto y tolero como deseo que lo hagan conmigo. Amo á toda la humanidad sin distinción de clases, de razas, ni religiones. Defiendo lo que creo útil al progreso, á la sociedad y al individuo, y prescindo de lo que creo inútil y nocivo al ser, á la humanidad y al progreso. ¿Con todo esto, merezco los insultos de *La Defensa*? Que me responda su corazón, no su carácter sacerdotal. Sé que hay caracteres que nos imponen sagrados deberes y pudiera muy bien suceder que su hábito talar le impusiera; por esto recurro al corazón.

Una vez que usted hizo venir una respetable persona para conferenciar un asunto que creo intempestivo aquí y por lo tanto lo paso por alto, al quejarme de los insultos que anteriormente se me habian inferido por parte de quienes condenan la mentira como falta leve y la calumnia como falta grave y pretenden propagar la verdad, se me dijo que usted no sabia nada, que á saberlo lo habria impedido ó bien hecho rectificar. Al acudir á usted no pido la rectificación, no pido una benevolencia que ni necesito ni espero; acudo para conocer si usted tiene suficiente fuerza moral sobre ellos como jefe de la Iglesia católica; si usted verdaderamente profesa ideas compatibles con el progreso ó si es defensor y amigo de los pue dicen «que el liberalismo es pecado,» de los que aceptan la fórmula del *Syllabus* de Pio IX que dice: «maldito el que diga que la iglesia y el romano pontífice puede y debe reconciliarse y transigir con el progreso y civilización moderno.»

Creo conocer algun tanto la religión católica y veo que va la religión perdiéndose por momentos, no por culpa de los masones, no por culpa de los ateos, no por culpa de las irreligiosas enseñanzas que se dan, sino por culpa de los católicos mismos. Repase usted, señor cura, ese periódico antedicho, fíjese bien en sus sandeces manifiestas, y calcule usted cuantos que no sean católicos con tal propaganda se lo harán y cuantos que lo sean podrán seguir siéndolo en ese siglo de luz, de libertad, de humanidad, si, de humanidad, pues las hogueras inquisitoriales están acabadas para siempre, apesar de *La Defensa*.

La institución que tiene tales defensores como los del órgano de los católicos de ésta, la institución que sin mirar las conveniencias de la misma holla á su paso la moral y el buen sentido y falta á la sana razón y á la lógica, no tiene vida, señor cura, no tiene vida, porque hay sufientes buenos criterios que juzgan y comparan.

La religión se pierde la religión se va, la religión desaparece mal que pese á los católicos todos, ¿por qué? porque la misma religión no ha querido transigir con el progreso y la ciencia y sin progreso y sin ciencia hoy no hay vida porque son los principales elementos de la humanidad.

Mal que pese á los católicos, vamos ganando terreno, vamos infiltrándonos en las conciencias todas y todos los pasos que nosotros avanzamos, los católicos los han de retroceder pues el vacio no existe, señor cura, ni para caber el Padre eterno para dar disposiciones contra los herejes que van aumentando dia por dia que da gusto, haciendo tanto caso de las excomuniones y cuchufletas católicas, como de las malas nubes de antaño.

Para que juzgue usted y el público de la moral católica (salvo su respetabilidad) que no respeta ni el sexo, ni los pocos años, ni la educación, ni la razón, ni la ciencia, á las columnas de un periódico he recurrido; pero no para contestar á monaguillos, porque los niños siempre escapan por la tangente, no se si por tener falsas bases en que apoyarse y tener miedo á resbalar (propio de niños) ó por no saber encontrar el verdadero punto de la cuestión.

Concluyo diciéndole á usted, señor cura, que á pesar de todo, recuerdo los buenos consejos, ó que usted creyó buenos, que me dió cuando entré en esa vida vertiginosa de las ideas y que agradeci desde lo más hondo del pecho, pues comprendi que le movia más que la idea de religión, la idea de los compromisos en que me metia siendo casi una niña y por añadidura villanovesa.

Mi corazón no es ingrato, ya he dicho que no odiaba á nadie; supérfluo es decir aquí que siendo atea como soy, tolero y soy amiga de todo el mundo, respetando á los curas, que como usted, saben ser dignos de las personas sensatas. Asi lo creo y asi lo digo, esperando que no será vana mi creencia.

De usted afectísima,

Teresa Mañé *(Soledad Gustavo.)*»

De *(Las Regiones.)*

Resplandores.

—

Segun versión que de público se cuenta, parece ser que hace tres dias se alteró el órden público en el pueblo de esta provincia, La Puebla de Valverde, á motivo de cosas relacionadas con la gestion municipal.

Conveniente seria que el Sr. Gobernador enviara un delegado á dicha población con objeto de que examinara los presupuestos y cuentas relativos á los años económicos último y actual, y asi podria saberse en qué se han invertido las cantidades presupuestadas para obras que no se han efectuado, y conocer de qué depende la diferencia que se observa entre el reparto de la contribucion territorial de este año y el del anterior.

«⁂»

Solo en un cerebro huero sin pizca de entendimiento ni asomo de sentido comun, como en el del que escribió el soporífero artículo en *El Eco* del pasado domingo, titulado *Política Local*, caben los argumentos que hace para refutar nuestros asertos espuestos el último júeves en esta publicacion, combatiendo la inventiva que el soñador *Eco* escribió en su crónica de primero de los corrientes contra el partido republicano federal.

Los redactores del democrático *Eco*, del que es director un *gilvergista de pour sang* no pueden, no, defenderse de nuestros nobles ataques como quisiera, porque se apoyan en falso terreno.

Y es que al republicano *Eco*, en cuanto nada más sueña que los republicanos revolucionarios se pudieran entender para luchar contra el comun enemigo, le entran convulsiones y pierde la *cholla*.

¿Pues no sale diciéndonos ahora que le hagamos la presentación de los posibilistas que fueron federales? Vamos, vamos, *Eco de Teruel*, más te valiera callar, porque se te van á reir hasta los tuyos de hoy.

¿Con que nó es insultar al partido federal el decir que la elección de su comité prometia ser fecunda en peripecias?

Ya te dijimos que los que promovian éstas, se encuentran en tu campo.

En nuestros escritos cumpei siempre aquello tan esencial de que tú careces, como ya lo van viendo hasta los mismos a quienes tenias ofuscados con tu política de *doublé*; y tu *eco* se vá perdiendo, porque las doctrinas que propagas tienen menos aceptación de dia en dia.

Palabras que *El Eco* ha proferido
¿qué fuerza han de tener?
ninguna; vacias de sentido
y sin razón de ser.
Si Bartrina volviera á la vida
y del *Eco* leyera la prosa,
tornaria asustado á seguida
á ocultarse otra vez en su fosa.

«⁂»

El domingo ultimo se procedió á la renovación del Comité Democrático-Progresista de esta capital, habiendo sido elegidos los ciudanos siguientes:

Presidente, D. Pedro Manuel Gomez.
Vocales, D. Manuel Marqués.
D. Ricardo Navarro.
D. Aniceto Marqués.
D. Félix Novella.
D. Timoteo Perruca.
Secretario, D. Miguel Trigo (hijo).

«⁂»

El Sr. Mansi puede darse por muy satisfecho de tener en la ciudad de los Amantes unos subordinados dignos del celoso Director de Correos.

Han hecho el mismo caso de nuestras reclamaciones como la luna de los ladridos de los perros.

Eso de contar con la impunidad al amparo de la ley, dá alientos para todo.

Para escamotear periódicos.

Para hacer que se evaporen expedientes.

Para liquidar billetes que se remiten bajo sobre.

Para hacer que desaparezcan sellos que se incluyen en una carta ante testigos.

Y averigua quien te dió, pobre paciente.

Lo peor es que, no contentos con dejar que nuestras quejas se pierdan en el vacio, aún parece que se gocen en darnos en la cabeza, como diciendo: *al que no quiere caldo, tres tazas*. Fastidiaos, ilotas. Por aqui habeis de pasar, mal que os pese.

Pues sobre seguir no viéndoles el pelo á *Las Dominicales* y á *El Motin*, esta semana nos han faltado también algunos números de *El Pais*, *La República* y algunos otros.

Por consiguiente, vamos progresando.

Lo cual tendrémos la honra de poner en co-

nocimiento del Sr. Mansi, por si se digna escuchar nuestra voz mejor que la de muchos de nuestros compañeros en la prensa.

Todo podria suceder.

Pues se dan casos.

«❖»

El Rdo. P. Marroquin acaba de obtener un nuevo triunfo en las fiestas de una población de esta comarca.

Predicó un sermonazo de los suyos.

Que hacen llorar á las beatas y abrir un palmo la boca á los fieles, llenos de asombro.

Abundaron las vulgaridades y acreditó una vez más su vasta ilustración y grandes dotes oratorias.

Los oyentes le escucharon embaucados.

No tronó contra los masones ni se ocupó del liberalismo.

Ciñóse á hablar de los milagros como si se hubieran realizado ante su vista, y con esto quedó asegurada la fé de los creyentes.

Que sea enhorabuena.

Por más que la Fuente Santa ya no mana aceite.

«❖»

Ayer por la mañana salió el Juzgado de instrucción de esta capital para el vecino pueblo La Puebla de Valverde, mediante aviso dado por el Juez municipal de dicha localidad, con el fin de enterarse de lo que allí sucede y formar diligencias en averiguación de las causas que á tal determinación diesen lugar.

No sabemos que mano negra hay en el citado pueblo: lo que si sabemos y nos consta, que en poco tiempo se llevaron á cabo dos asesinatos, y que las causas formadas al efecto fueron sobreseidas provisionalmente por no aparecer los autores de dichos crimenes.

Nosotros creemos, y no nos cabe la menor duda, que la autoridad judicial apuró cuantos medios estuvieron á su alcance para descubrir los autores del crimen y cumplió perfectamente con su cometido sin que pudiera conseguir el descubrimiento de los autores de tan bárbaros hechos.

¿Nó podria ser que lo que ahora sucede tuviera alguna relacion con aquellos crimenes?

Convendria que la autoridad procurase indagar á la vez algo sobre el particular, porque pudiera darse el caso que los autores estuviesen paseándose por el pueblo.

«❖»

Según noticias varios jóvenes de esta capital aficionados al arte de Pepe Hillo piensan dar una novillada en nuestro circo taurino el domingo próximo. Allá veremos si se confirma la noticia.

«❖»

En Castellón de la Plana estos ultimos dias el consejo de guerra para juzgar á un cabo y dos guardias civiles por la responsabilidad que pudiera caberles en los sucesos de Alcalá de Chisbert.

El tribunal se constituyó en la siguiente forma: presidente, un teniente coronel de caballería; vocales, tres capitanes de reserva, dos del regimiento de Otumba y uno de Mallorca; asesor, el teniente auditor Sr. Estremera, y defensores, tres oficiales del regimiento de Otumba.

La vista dió principio por la lectura integra del proceso, que hizo el comandante fiscal señor Iglesias, al final de la cual, en lo que se llama en procedimientos militares «el parecer fiscal», pidió este la pena de reclusón perpétua para el cabo de la guardia civil Angel Martinez Monlleó y la absolución libre para los dos guardias.

Los defensores de éstos se conformaron, naturalmente, con la petición fiscal, haciendo resaltar la inocencia de sus defendidos; y el del cabo Martinez, con muchos argumentos en un discurso elocuente, solicitó la libre absolución en vez de la enorme pena pedida por el fiscal.

El cabo Martinez Monlleó, que fué conducido ante el consejo, era presa de honda emoción, y muchas veces, durante el acto, observó el público, que era muy numeroso, que corrian las lágrimas por sus mejillas.

El tribunal, después de la vista, quedó deliberando, y se ignora la sentencia pronunciada, que irá en consulta á la superioridad.

«❖»

¡Sr. Alcalde! ¡¡Sr. Alcalde!! ¡¡¡Sr. Alcalde!!!

La torre de San Juan está amenazando inminentemente ruina, como lo denuncian sus grandes grietas y demás visibles desperfectos, que afectan á toda la fábrica en general.

Como por irrisión se le han puesto, para impedir el derrumbamiento, tres puntalejos del grueso de unos veinte ó treinta centímetros y la altura de unos dos metros.

Sobre su autoridad pesaria la responsabilidad de las desgracias que pudiera ocasionar lo que es muy posible que suceda el día menos pensado.

En uso de sus facultades, obre como sus deberes le imponen.

La ley está terminante.

Sírvale nuestro aviso de gobierno, y tengan en cuenta los vecinos y forasteros que por allí transitan el peligro que corren de ser aplastados cuando menos lo esperen.

España en la Exposición Universal de 1889.

París 3 Setiembre 1889.

Señor Director. Muy Sr. mio: Dada la forma brillante conque en este Gran Certámen, se habia presentado el Reino lusitano, no podia menos al tratarse de sus ricas Colonias, de hacerlo en una, que el mundo pudiera apreciar lo que producen y cómo lo producen. Con muy buen acuerdo se encomendó el Museo Colonial de Lisboa de hacer la instalación y exhibición de los productos de sus provincias ultramarinas, y afortunadamente se encargaba de obra tan delicada, por esta disposición, al distinguido Agrónomo, actual Director de dicho museo, D. Luis Andrade Corvo, hijo del conocido Diplomático que tanto tiempo ha representado su pais en nuestra pátria y á quien se debe que las Colonias portuguesas hayan mejorado de la forma que lo han hecho desde el año 1878, en que siendo Ministro de Marina, trazó un plan que desde entónces siguen con tan beneficiosos resultados todos sus sucesores.

Obra era, y no poca la presentación de articulos tan curiosos en esta Exposición para conseguir, como lo han hecho, llamar la atención pública y hacerse acreedores á las altas recompensas que les acuerda el Jurado.

Portugal tiene sobre los demás pueblos, colonizadores por excelencia, la ventaja de que jamás los conquistadores se han impuesto por la fuerza de las armas, ni han hecho uso de su poder, mas que por medio de sus sábias leyes, haciendo producir la virgen tierra. Llevan el adelanto por doquier pasan, y bien lo demuestran la tranquilidad en que viven, los caminos de hierro y carreteras que cruzan esas provincias, el grado de instrucción de sus habitantes, y el estado desahogado de su hacienda. En líneas férreas se dá el caso de que, por ejemplo, la de Murmagao, en las Indias, segun demuestran datos allí expuestos, á igual recorrido é igual terreno, dá dividendos mayores á sus accionistas que las líneas inglesas del mismo territorio.

El Gobierno favorece cuanto puede el desarrollo de sus Colonias, subvencionando y estableciendo líneas fijas de vapores, que hacen fácil entre éstas y la peninsula la comunicación y el tráfico de mercancias.

El libre cambio impera en toda la parte Oriental de sus posesiones de Africa desde hace largo tiempo, y desde algunos años sus puertos de la India, Macao y China, están abiertos á todos los pabellones.

El capital ha afluido, y por ingeniosa combinación, algunas bancas agrícolas, abriendo crédito á los colonos, han permitido que estos efectuasen plantaciones de café, cacao y quinina, que hoy ya recolectan en proporciones colosales. Una concesión gubernativa dió el derecho á una Compañía para la plantación del opio que, como es sabido, es hoy uno de sus principales productos.

El hacer á V. minuciosa descripción de lo expuesto seria obra de más de una carta, sobre todo si debiera, como merece, hacer especial mencion de cuanto notable exhiben: me lemito pues á señalarle los principales productos.

Cabo-verde sobresale por sus cafés, especialmente el de la Isla de Togo: el ricino, el indigo, la caña de azúcar, el tabaco y el maiz.

La industria principal en este Archipiélago es la pesca de la ballena, de la que extraen aceite en gran cantidad, para la industria, y la pesca del coral: hacen tambien sombreros de paja, notables por su poco peso y finura.

La provincia de Angola, hace alarde de su riqueza productiva en algodon, fibras textiles, goma, copal, caoutchouc, marfil, granos oleaginosos, almendras, palmera, tabaco y caña de azúcar: hay soberbia exhibición de maderas de construcción y para ebanisteria: en granos, el maiz, judias de más de cien variedades, etc. etc.

En industria esta provincia sobresale por sus aceites de coco, cacahuete y sésamo: fabrican excelentes esteras: en pieles tienen gran abundancia, debido á que los ganados tienen abundantes é inmejorables pastos: la industria pecuaria está muy desarrollada: se ven tambien muestras de sus explotaciones de hierro y cobre: el dia no lejano, en que personas competentes se pongan al frente de estas explotaciones mineras, la provincia de Angola será una de las más ricas de las Colonias portugesas.

En la de Mozambique, abundan los productos de las anteriores y tienen una soberbia exhibición de arenas auriferas: hacen tambien la pesca de la tortuga: algo muy delicado en joyeria.

Las de San Thomas y Príncipe, producen los mismos artículos: han establecido dos elegantes bars para la degustación de sus excelentes vinos y aromático café: en resúmen la exposición colonial de Portugal, en su precioso pabellon del quai d'Orsay, completa el elegantisimo conjunto, y no es mucho decir que Portugal y sus Colonias han ocupado en el Certámen el puesto que por su historia le corresponde: han dado prueba palpable de lo que puede un pueblo laborioso cuando está regido por sábias leyes: bien merecen plácemes los Sres. Mariano Cavalho, antiguo Ministro de Hacienda y hoy Presidente del Comité Portugués, y el Sr. A. Gerardo Pery, Comisario General en la Exposición y Director de la Carta Agrícola, por el resultado sobresaliente que han hecho obtener á su pátria.

El Jurado superior termina mañana sus trabajos: ha habido muchas reclamaciones: Navarro Reverter ha trabajado por España, como él sabe hacerlo: verdad es que nuestros Jurados de clase lo hicieron con fé: entre ellos D. Jaime Nos se distinguia por su actividad: creo que España ha obtenido varios premios de honor: uno de ellos ha obsido para un importante productor de aceites de Andalucia: nuestros cafés han hecho brillantisimo papel: lástima que en general y exceptuando algunas, las instalaciones no hayan correspondido á la bondad de lo expuesto. Empieza notándose animación por las próximas elecciones legislativas: la opinión general es que la lucha del 22 será reñida: ya todos los muros de Paris están llenos de affiches con los nombres de los candidatos: Boulanger, por su condena, no se presenta, pero lo hacen sus partidarios, que son muchos: los descontentos. Hasta mi próxima.

De V. afectisimo S. S.

Garci Fernández.

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra á 26 reales fanega.
Trigo royo 25 id. id.
Candial á 25 id. id.
Jeja á 23 id. id.
Morcacho á 18 id. id.
Centeno á 14. id. id.
Cebada á 12 id. id.
Abena á 12 id, id.
Harina de 1.ª 17 reales arroba.
Id. de 2.ª 16 id. id.
Arroz á 21 id. id.
Garbanzos de Castilla á64 reales arroba.
Judias á 20 id. id.
Azucar blanco á 64 id. id.
Id. terciado á 56 id. id.
Aceite á 52 id. id.
Vino de Cariñena á 14 rs. cántaro.
Id. del reino á 10 id. id.
Bacalao á 44 rs. arroba.
Carne de carnero, 1'60 pesetas kilo.
Tocino añejo á 3 pesetas id. id.

Imp. de LA CONCORDIA
á cargo de Joaquin Castillo.

ANUNCIOS.

INTERESANTE

PARA EL COMERCIO Y EL PÚBLICO EN GENERAL.

Trasportes.

El antiguo ordinario PEDRO MARQUÉS, ofrece al público sus servicios conduciendo á porte todo género de encargos, para Teruel, Molina, Sigüenza y Madrid, pudiendo recogerlos en los indicados puntos, cada cuatro dias.

Nadie con más prontitud y economía puede ofrecerlo como el ordinario

Pedro Marquès.

Dirigirse: Teruel.—Plaza del Paseador 21.—Molina.—Parador de Santa Rita.—Sigüenza.—Parador del Humilladero.—Madrid.—Caba baja, **28**, Posada.

EL FERRO-CARRIL

CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

Y

LA SIERRA MARIOLA

EL MEJOR DE LOS PAPELES PARA FUMAR.

El más buscado por las clases labradora y jornalera.

NO SE CORRE NI SE PEGA Á LOS LABIOS.

Mucho mejor que el de LA ESTRELLA.

¡Probadlo y os convenceréis!

De venta en todos los estancos bien surtidos.

DEPÓSITOS AL POR MAYOR:

Lucas Pastor.—Cristóbal Martinez.

Tienda del Churré.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

OMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000,000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leidas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas.
Suscrición.	46.085,364'66
Riesgos en concurso.	28.373,958'02
Ingreso anual por primas. . . .	1.127,081'81
Reservas.	1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	428,750'
Activo.	12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañia.

Delegado en esta provincia

DON PEDRO MANUEL GOMEZ,

Carrasco, 20, Teruel.

El acreditado establecimiento de tejidos de Ignacio Hurtado, se ha trasladado á la antigua casa de Tarrát, plaza del Mercado, números 14 y 15, esquina á la cuesta de San Pedro, donde encontrarán sus numerosos parroquianos un selecto y abundante surtido de géneros para la presente estación á precios sin competencia.

COLEGIO DE NIÑAS

Á CARGO DE

D.ª DIONISIA ALPUENTE Y GINÉS,

Maestra Elemental.

En este establecimiento que se abrirá al público el dia 2, se admiten niñas, para enseñarles todo lo concerniente á la instrucción primaria.

Calle del Caracol núm. 2.

COMERCIO DE EL FERRO-CARRIL

BONILLA Y ANDRES

sucesores de Bernardo Sanz.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus clientes un completo surtido de géneros para la época actual.

Crepés fantasía y satenes alta novedad, lanas para señora, armures, cañamazos, adornos, toquillas y fichús pelo de cabra, lo más moderno en Jerseys, pañuelos y **capuchas** negros y en colores lisos.

Vichis en todas las clases á precios sin competencia.

Lanillas y tricots para caballero, cuellos y puños, camisas, corbatas, etc.

23, *Calle Nueva*, 23.

Se cambian duros viejos isabelinos al precio más alto de cotización.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José**, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerias de esta población y de toda España.

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON.

14, *Salvador* 14

Teruel.

MANTECA DE CERDO

Depósito de las clases más superiores conocidas hasta hoy.

Importación directa de Chicago y Nueva York á precios muy reducidos.

JUAN TORREDEDIA

Borne Antiguo 19,-2 escalones.—*Barcelona.*

Depósito de sulfato de cobre para exterminar el *Mildew*, almidones ingleses, belgas y alemanes, drogas y productos químicos para la farmacia y artes, comestibles, frutos del país y extranjeros, quesos y mantecas de vaca.

ESPECIALIDAD en canelas, pimientas y toda clase de especias molidas á vapor, garantidas de toda satisfacción.

Ama de cría, para casa de los padres, 22 años de edad y cuatro meses leche; calle de la Parra 9, darán razón.

CAMPANILLAS ELECTRICAS.

Se hacen instalaciones desde 40 pesetas en adelante.

PARA-RAYOS á precios muy económicos.

Estaciones micro-telefónicas y toda clase de aparatos acústicos.

Se practican reparaciones.

Todo garantizado.

Para contratos y detalles dirigirse á Ricardo Navarro, Santa María 13.—Teruel.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al dia, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó de café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON

14, *Salvador*, 14. *Teruel.*

CALLE DE SAN JUAN 51,

TERUEL.

En este establecimiento se encuentra toda clase de modelaciones impresas para Ayuntamientos, Juzgados y Dependencias del Estado, á precios de catálogo y completo surtido de objetos de escritorio.

Arsenio Perruca.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.